

(1826 – 1893)

Nace en Cruillas, Tamaulipas, el 6 de mayo de 1826.

Juarista, militar y político mexicano de ideología liberal.

Realizó sus primeros estudios en Soto la Marina y en Ciudad Victoria. Se trasladó a la Ciudad de México, en donde ingresó al Seminario de México y al Colegio de San Idelfonso obteniendo el título de abogado en 1852.

Entre sus actividades profesionales destacan las siguientes:

Fue gobernador de Tamaulipas durante ocho ocasiones.

Fue nombrado Gobernador Provisional del Estado de Tamaulipas el 20 de noviembre de 1852.

Se manifestó en favor del Plan de Ayutla el cual terminó con la dictadura de Antonio López de Santa Anna el 13 de julio de 1854.

En 1854 y de 1855 a 1857 fue Gobernador Provisional del Estado, habiendo defendido a Ciudad Victoria, pero fue derrotado.

Se exilió a los Estados Unidos y se reintegró a las fuerzas liberales en la frontera norte del territorio tamaulipeco, reuniéndose con Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Manuel Gómez y José María Mata.

Desde julio de 1855 se había unido al Plan de Monterrey convocado por el gobernador de Nuevo León, Santiago Vidaurri, pero la unión finalizó el 19 de noviembre de 1855.

Por disposición del Ministerio de Guerra, al terminar la Revolución de Ayutla se reintegró a su puesto de gobernador y tomó el mando militar y político de Tamaulipas.

En 1856 por órdenes de Ignacio Comonfort, participó en los combates del conflicto fronterizo en los estados de Nuevo León y Coahuila, los cuales se habían sido anexados como una sola entidad por Santiago Vidaurri, de quien se sospechaban ideas separatistas con la intención de formar la República de la Sierra Madre al no reconocer al gobierno federal. De la Garza y el general Vicente Rosas Landa,

confrontaron a las fuerzas de Vidaurri, una vez tomada la plaza de Monterrey, pactaron con Vidaurri el sometimiento a la autoridad federal.

Fue reelecto como gobernador, ejerció el cargo del 5 de diciembre de 1857 al 12 de marzo de 1858, fecha en la que viajó hacia Veracruz para unirse a la defensa del gobierno de Benito Juárez durante la Guerra de Reforma.

Fue Primer Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 16 de abril de 1860 al 1 de agosto de 1861, sustituyendo a Santos Degollado.

Fue también secretario de Gobernación de septiembre a diciembre de 1861, sustituyendo a Manuel María Zamacona.

En 1863, durante la Segunda Intervención Francesa en México fue nombrado general en jefe del Ejército Republicano.

Tras la caída del Segundo Imperio Mexicano y con la República restaurada, regresó a Tamaulipas, siendo nuevamente electo gobernador del Estado.

Su último período como gobernador lo ejerció del 1 de agosto de 1868 al 1 de diciembre de 1869, fecha en la que renunció después del asesinato de sus hermanos Jesús y Zeferino, para acabar así, con una sublevación de oposición y evitando disensiones políticas optó por retirarse a Nuevo León.

Se trasladó a la Ciudad de México y fue nombrado nuevamente, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue también, ministro de la Corte de Justicia Militar.

Se desempeñó como catedrático de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Muere en la Ciudad de México, el 16 de octubre de 1893.

*** Fuente:**

- Zorrilla, J., González, C. (1984) Diccionario Biográfico de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas.